



**Dirección General de Supervisión Financiera de la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas**

Asunto: Informe corto de los estados financieros básicos anuales, a que se refiere la disposición 23.1.14. de la Circular Única de Seguros y Fianzas

A quien corresponda:

Con relación a la auditoría de los estados financieros de SPP Institución de Seguros, S.A. de C.V. ("la Institución"), al 31 de diciembre de 2022 y por el año terminado en esa fecha, de conformidad con la disposición 23.1.14. de la Circular Única de Seguros y Fianzas aplicables a las instituciones de seguros ("las Disposiciones"), emitidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas ("la Comisión"), adjuntamos la siguiente información, la cual integra el informe corto:

Anexo A - Estados financieros de SPP Institución de Seguros, S.A. de C.V., al 31 de diciembre de 2022 y 2021, con informe de los auditores independientes, el cual contiene:

- I. Informe del auditor independiente firmado electrónicamente, en donde expresa la opinión no modificada sobre la situación financiera al 31 de diciembre de 2022 de la Institución, firmado con fecha 13 de marzo de 2023.
- II. Balance general comparativo con el ejercicio inmediato anterior, preparado por la Institución conforme a lo previsto en el Título 22 de estas Disposiciones.
- III. Estado de resultados comparativo con el ejercicio inmediato anterior, preparado por la Institución conforme a lo previsto en el Título 22 de estas Disposiciones.
- IV. Estado de variaciones en el capital contable comparativo con el ejercicio inmediato anterior, preparado por la Institución conforme a lo previsto en el Título 22 de estas Disposiciones.
- V. Estado de flujos de efectivo comparativo con el ejercicio inmediato anterior, preparado por la Institución conforme a lo previsto en el Título 22 de estas Disposiciones.
- VI. Notas de revelación a los estados financieros básicos anuales, preparadas por la Institución.



Anexo B – Informe del auditor externo independiente firmado electrónicamente, respecto de irregularidades observadas a la Institución, y, que, de no haberse corregido por ésta, hubieran causado salvedades al dictamen de 2022, y

Anexo C - Informe del auditor externo independiente firmado electrónicamente, sobre las variaciones existentes entre las cifras de los estados financieros básicos anuales formulados al cierre del ejercicio de que se trate, entregados a la Comisión, y las correspondientes a las cifras dictaminadas por el auditor externo independiente, incluyendo una explicación de las variaciones que se presentaron.

Los informes antes mencionados se emiten para dar cumplimiento a los requerimientos establecidos en la disposición 23.1.14. de la Circular Única de Seguros y Fianzas por la Comisión, por la auditoría al 31 de diciembre de 2022 a los estados financieros de SPP Institución de Seguros, S.A. de C.V., y no deben ser utilizados para ningún otro fin.

García Hidalgo, Velázquez González y Asociados S. C.

C.P.C. Luis Antonio Velázquez González  
Firmado digitalmente por C.P.C.  
Luis Antonio Velázquez González  
Fecha: 2023.03.17 17:14:52 -06'00'

C. P. C. Luis Antonio Velázquez González  
Registro ante la CNSF No. AE13322021  
Ciudad de México, 13 de marzo de 2023.



**SPP Institución de Seguros S. A. de C. V.**

Estados Financieros Consolidados

Por los años que terminaron  
al 31 de diciembre de 2022 y 2021,  
e Informe de los auditores independientes del 13 de marzo de 2023



## SPP Institución de Seguros, S. A. de C. V.

### Índice

Contenido	Página
Informe de los auditores independientes	1
Estados financieros consolidados	
Balances generales	4
Estados de resultados	5
Estados de cambios en el capital contable	6
Estados de flujos de efectivo	7
Notas a los estados financieros	8-31



## INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Al Consejo de Administración  
De: SPP Institución de Seguros, S.A. de C.V.

### Opinión

Hemos auditado los estados financieros consolidados adjuntos de SPP Institución de Seguros, S.A. de C.V., (en adelante “la Institución”), que comprenden el balance general consolidado al 31 de diciembre de 2022, el Estado de Resultados Consolidado, el Estado de Cambios en el Capital Contable Consolidado y el Estado de Flujos de Efectivo Consolidado correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los Estados Financieros Consolidados que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los Estados Financieros Consolidados adjuntos de SPP Institución de Seguros, S.A. de C.V., al 31 de diciembre de 2022 y 2021, han sido preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con el marco normativo contable aplicable a las Instituciones de Seguros, emitido por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (CNSF).

### Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección “Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros” de nuestro informe. Somos independientes de la Institución de conformidad con el “Código Internacional de Ética para Profesionales de la Contabilidad (incluyendo las Normas Internacionales de Independencia)” (“Código de Ética del IESBA”) junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en México por el “Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos” (“Código de Ética del IMCP”) y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

### Responsabilidades de la Administración y de los responsables del gobierno Corporativo de la Institución en relación con los estados financieros consolidados

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados adjuntos de conformidad con el marco normativo contable aplicable a las instituciones de seguros, emitido por la CNSF y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados libres de desviación material, debida a fraude o error.



En la preparación de los estados financieros consolidados, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Institución para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con el negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha excepto si la Administración tiene intención de liquidar la Institución o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la Institución son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Institución.

### **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de desviación material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una desviación material cuando existe. Las desviaciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros consolidados.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de desviación material en los estados financieros consolidados, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una desviación material debida a fraude es más elevado que en el caso de una desviación material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Institución.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Institución para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Compañía deje de ser un negocio en marcha, como se menciona en la nota 12 d) a los Estados Financieros.

La Institución ha generado pérdidas consecuentemente, por lo que para continuar como negocio en marcha, los accionistas manifiestan contar con la solvencia económica y patrimonial para hacer frente a cualquier obligación o solventar las pérdidas de ejercicios anteriores.



Comunicamos con los responsables del gobierno de SPP Institución de Seguros, S.A. de C.V. en relación con, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno SPP Institución de Seguros, S.A. de C.V. una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia en la auditoría de 2022 y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

El socio responsable de la auditoría es quien suscribe este informe.

García Hidalgo, Velázquez González y Asociados S. C.

C.P.C. Luis Antonio Velázquez González  
Firmado digitalmente por C.P.C.  
Luis Antonio Velázquez González  
Fecha: 2023.03.17 17:15:16 -06'00'

---

C. P. C. Luis Antonio Velázquez González  
Registro ante la CNSF No. AE13322021  
Ciudad de México, 13 de marzo de 2023.

**SPP INSTITUCION DE SEGUROS, S.A. DE C.V.**  
Balances generales consolidados  
Al 31 de diciembre de 2022 y 2021  
(Cifras en Pesos Mexicanos)  
(Notas 1 y 2)

ACTIVO	2022		2021		PASIVO	2022		2021	
		\$		\$			\$		\$
<b>Inversiones</b>					<b>Reservas técnicas (nota 10)</b>		\$ 53,384,217		\$ 16,504,025
<b>Valores y operaciones con productos derivados</b>		\$ 63,954,485		\$ 58,066,262	<b>De Riesgos en Curso</b>		47,463,154		17,448,622
Valores		63,535,913		58,041,253	Seguros de Vida		0		0
Gubernamentales (nota 4)		55,646,690		51,455,443	Seguros de Accidentes y Enfermedades		158,054		409,710
Empresas Privadas, Tasa Conocida (nota 4)		7,889,223		6,585,810	Seguros de Daños		47,305,100		17,038,912
Empresas Privadas, Renta Variable		0		0	Reafianzamiento Tomado		0		0
Extranjeros		0		0	De Fianzas en Vigor		0		0
Dividendos por Cobrar de Títulos de Capital		0		0	<b>Reserva de obligaciones pendientes de Cumplir</b>		5,921,063		1,055,403
					Por Pólizas Vencidas y Sinistros Ocurridos Pendientes de Pago		0		38,103
Deterioro de Valores		0		0	Por Sinistros Ocurridos y No Reportados y Gastos de Ajuste		0		0
Inversiones en Valores dados en Préstamo		0		0	Por siniestros ocurridos y no reportados y gastos de ajuste asignados a los siniestros		5,632,247		867,468
Valores Restringidos		0		0	Por Fondos en Administración		0		0
Operaciones con Productos Derivados		0		0	Por Primas en Depósito		288,816		149,832
Deudor por Reporto (nota 4)		418,572		0	Reserva de Contingencia		0		0
Cartera de Crédito (Neto)		0		45,009	Reserva para Seguros Especializados		0		0
Cartera de Crédito Vigente		0		45,009	Reserva de Riesgos Catastróficos		0		0
Cartera de Crédito Vencida		0		0	<b>Reservas para Obligaciones Laborales</b>		1,384,099		316,922
Estimaciones Preventivas por Riesgo Crediticio		0		0	<b>Acreedores</b>		13,018,924		13,426,571
<b>Inversiones para Obligaciones Laborales</b>		0		0	Agentes y Ajustadores		2,322,816		2,233,109
Inmuebles (Neto)		0		0	Fondos en Administración de Pérdidas		0		0
<b>Disponibilidad</b>		9,101,651		4,205,236	Acreedores por Responsabilidades de Fianzas por Pasivos Constituidos		0		0
Caja y bancos		9,101,651		4,205,236	Diversos		10,696,108		11,193,462
<b>Deudores</b>		15,341,316		13,458,809	<b>Reaseguradores (nota 9)</b>		885,159		1,970,604
Por Primas (nota 8)		11,683,381		6,163,183	Instituciones de Seguros y Fianzas		885,159		686,187
Deudor por Prima por Subsidio Daños		0		0	Depósitos Retenidos		0		0
Aduos a Cargo de Dependencias de la Administración Pública		0		0	Otras Participaciones		0		1,284,417
Federal		0		0	Intermediarios de Reaseguro y Reafianzamiento		0		0
Primas por Cobrar de Fianzas Expedidas		0		0	<b>Operaciones con Productos Derivados, Valor Razonable (parte pasiva) al momento de la adquisición</b>		0		0
Agentes y Ajustadores		1,393,178		823,262	<b>Financiamientos Obtenidos</b>		0		0
Documentos por Cobrar		0		0	Emisión de Deuda		0		0
Deudores por Responsabilidades		2,264,757		6,472,364	Por Obligaciones Subordinadas no Susceptibles de convertirse en Acciones		0		0
Otros		0		0	Otros Títulos de Crédito		0		0
Estimación para Castigos		0		0	Contratos de Reaseguro Financiero		0		0
<b>Reaseguradores y Reafianzadores (Neto)</b>		3,447,367		2,772,657	<b>Otros pasivos</b>		3,656,030		(1,048,726)
Instituciones de Seguros y Fianzas		0		0	Provisión para la Participación de los Trabajadores en la Utilidad		211,192		211,192
Depósitos Retenidos		0		0	Provisión para el pago de impuestos		89,124		89,124
Importes Recuperables de Reaseguro		3,447,477		2,772,701	Otras obligaciones		3,287,786		2,022,923
Estimación Preventiva de Riesgos Crediticios de Reaseguradores Extranjeros		0		0	Créditos diferidos		67,928		(3,371,965)
Intermediarios de Reaseguro y Reafianzamiento		0		0	<b>SUMA DE PASIVO</b>		72,328,429		33,169,396
Estimación para Castigos		(110)		44	<b>CAPITAL CONTABLE (nota 12)</b>				
<b>Inversiones permanentes</b>		370,000		370,000	<b>Capital contribuido</b>		77,839,596		77,839,596
Subsidiarias		0		0	Capital o Fondo Social Pagado		77,839,596		77,839,596
Asociadas		0		0	Capital o Fondo Social		77,839,596		77,839,596
Otras Inversiones Permanentes		370,000		370,000	Capital o Fondo Social No Suscrito		0		0
<b>Otros activos</b>		39,590,751		20,762,624	Capital o Fondo Social No Exhibido		0		0
Mobiliario y equipo (neto)		685,605		674,605	Acciones Propias Recompradas		0		0
Activos Adujudicados (Neto)		0		0	<b>Capital ganado</b>		(18,362,454)		(11,353,404)
Diversos (nota 7)		31,816,751		11,909,925	Reservas de capital		34,764,965		34,764,965
Activos intangibles Amortizables, neto (nota 5)		7,088,395		8,178,094	Legal		39,225		39,225
Activos Intangibles de Larga Duración (Netos)		0		0	Para Adquisición de Acciones Propias		0		0
					Otras		34,725,740		34,725,740
					Superávit por valuación		13,314,599		3,287,445
					Inversiones Permanentes		0		0
					Resultados de ejercicios anteriores		(49,405,819)		(26,297,912)
					Resultado del ejercicio		(17,036,197)		(23,107,868)
					Resultado por Tenencia de Activos No Monetarios		0		0
					Remedios por beneficios definidos a los empleados		0		0
					Participación Controladora		59,477,143		66,486,206
					Participación No Controladora		(2)		(14)
<b>SUMA DE ACTIVO</b>		\$ 131,805,570		\$ 99,655,588	<b>SUMA DE CAPITAL</b>		\$ 59,477,141		\$ 66,486,192
					<b>SUMA DE PASIVO MAS CAPITAL</b>		\$ 131,805,570		\$ 99,655,588

Cuentas de Orden	2022	2021
Valores en Depósito	0	0
Fondos en Administración	0	0
Responsabilidades por Fianzas en Vigor	0	0
Garantías de Recuperación	0	0
Reclamaciones Recibidas Pendientes de Comprobación	0	0
Reclamaciones Contingentes	0	0
Reclamaciones Pagadas	0	0
Reclamaciones Canceladas	0	0
Recuperación de Reclamaciones Pagadas	0	0
Pérdida fiscal por amortizar	53,772,891	38,491,701
Reserva por Constituir para Obligaciones Laborales	0	0
Cuentas de registro fiscal CUCA-CUFIN	94,417,108	87,581,137
Operaciones con productos Derivados	0	0
Operaciones con Valores Otorgados en Préstamo	0	0
Garantías Recibidas por Derivados	0	0
Garantías Recibidas por Reporto	22,016	0

El Presente Balance General Consolidado se formuló de conformidad con las disposiciones en materia de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose reflejados en su conjunto, las operaciones efectuadas por la institución y sus subsidiarias por el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los Estados Financieros se encuentran dictaminados por el C.P.C. Luis Antonio Velázquez González, miembro de la sociedad denominada García Hidalgo, Velázquez, González y Asociados, S.C. contratada para prestar los servicios de auditoría externa a esta Institución; asimismo, las Reservas Técnicas de Accidentes y Enfermedades y de Daños de la Institución fueron dictaminadas por la Act. Adriana Patricia Martínez Paczka del despacho Delta Consultores, S.C.

El presente Balance General Consolidado fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que los suscriben.

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

DocuSigned by:

C. P. S. P. 4766A5B09C452...  
Director General

DocuSigned by:

C. P. Gonzalo Curiel Dávalos  
Auditor Interno  
0F6841925F034D7...

DocuSigned by:

C. P. S. P. 804DC1B8341E...  
Subdirector de Administración y Finanzas



**SPP INSTITUCIÓN DE SEGUROS, S.A. DE C.V.**  
**Estados consolidados de resultados**  
**Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022 y 2021**  
**( Cifras en Pesos Mexicanos )**  
**( Notas 1 y 2 )**

	<u>2022</u>		<u>2021</u>
<b>Primas</b>			
Emitidas (nota 14)	\$ 56,814,787		\$ 27,090,244
Primas Cedidas (nota 9)	8,498,579		4,372,094
<b>De retención</b>		48,316,208	22,718,150
Incremento neto de la reserva de riesgos en curso y de Fianza en Vigor		29,188,869	11,784,125
<b>Primas de retención devengadas</b>		<b>19,127,339</b>	<b>10,934,025</b>
<b>Costo neto de adquisición:</b>		16,712,637	15,193,995
Comisiones a Agentes	4,429,477		2,807,360
Compensaciones Adicionales a Agentes	0		0
Comisiones por Reaseguro y Reafianzamiento Tomado	0		0
Comisiones por Reaseguro Cedido	3,177,020		1,870,549
Cobertura de exceso de pérdida	1,286,229		7,075,468
Otros	14,173,951		7,181,716
<b>Costo neto de siniestralidad y otras obligaciones pendientes de cumplir</b>		8,797,218	615,003
Siniestralidad y otras obligaciones pendientes de cumplir	8,797,218		615,003
Siniestralidad Recuperada del Reaseguro No Proporcional	0		0
Reclamaciones	0		0
<b>Utilidad (Pérdida) técnica</b>		<b>(6,382,516)</b>	<b>(4,874,973)</b>
<b>Incremento Neto de Otras Reservas Técnicas</b>		0	0
Reserva para Riesgos Catastróficos	0		0
Reserva para Seguros Especializados	0		0
Reserva de Contingencia	0		0
Otras Reservas	0		0
<b>Resultado de Operaciones Análogas y Conexas</b>		0	385
<b>Utilidad (Pérdida) Bruta</b>		<b>(6,382,516)</b>	<b>(4,874,588)</b>
<b>Gastos de operación netos</b>		19,912,880	18,886,452
Gastos administrativos y operativos	5,705,015		10,296,198
Remuneraciones y prestaciones al personal	12,743,833		7,241,320
Depreciaciones y amortizaciones	1,464,032		1,348,934
<b>Utilidad (Pérdida) de la Operación</b>		<b>(26,295,396)</b>	<b>(23,761,040)</b>
<b>Resultado integral de financiamiento</b>		4,224,855	3,243,694
De inversiones	4,265,551		3,325,439
Por venta de inversiones	(319,871)		(24,984)
Por valuación de inversiones	124,634		(26,617)
Por Recargos sobre Primas	74,461		19,239
Por Emisión de Instrumentos de Deuda	0		0
Por Reaseguro Financiero	0		0
Intereses por créditos	0		0
Castigos preventivos por importes recuperables de reaseguro	0		0
Castigos preventivos por riesgos crediticios	0		0
Otros	24,866		18,957
Resultado cambiario	55,214		(68,340)
Resultado por Posición Monetaria	0		0
<b>Participación en el Resultado de Inversiones Permanentes</b>		0	0
<b>Utilidad (Pérdida) antes de impuestos a la utilidad</b>		<b>(22,070,541)</b>	<b>(20,517,346)</b>
<b>Provision para el Impuestos a la utilidad (nota 11d)</b>		5,034,337	(2,590,561)
<b>Utilidad (Pérdida) antes de Operaciones Discontinuadas</b>		<b>(17,036,204)</b>	<b>(23,107,907)</b>
<b>Operaciones Discontinuadas</b>		0.00	0.00
<b>Utilidad (Pérdida) del ejercicio</b>		<b>\$ (17,036,204)</b>	<b>\$ (23,107,907)</b>
<b>Participación Controladora</b>		(17,036,197)	(23,107,888)
<b>Participación no Controladora</b>		(7)	(19)

El Presente Estados de Resultados Consolidado se formuló de conformidad con las disposiciones en materia de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose reflejados de manera consolidada todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la institución y sus subsidiarias por el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los Estados Financieros se encuentran dictaminados por el C.P.C. Luis Antonio Velázquez González, miembro de la sociedad denominada García Hidalgo, Velázquez, González y Asociados, S.C. contratada para prestarlos servicios de auditoría externa a esta Institución; asimismo, las Reservas Técnicas de Accidentes y Enfermedades y de Daños de la Institución fueron dictaminadas por la Act. Adriana Patricia Martínez Paczka del despacho Delta Consultores, S.C.

El presente Estados de Resultados Consolidado fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que los suscriben.

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

DocuSigned by:



Lic. Eduardo Zedillo  
Director General

DocuSigned by:



C. P. Simón  
Subdirector de Administración y Finanzas

DocuSigned by:



C. P. González  
Auditor Interno

**SPP INSTITUCIÓN DE SEGUROS, S.A. DE C.V.**  
**Estados consolidados de cambios en el capital contable**  
**Al 31 de diciembre de 2022 y 2021**  
**(Cifras en Pesos Mexicanos)**  
**(Notas 1, 2, 9 y 10)**

Movimientos	Capital Social	Reservas de Capital	Utilidades (Pérdidas) Acumuladas	Resultado del Ejercicio	Superávit por valuación de inversiones	Total Capital Contable
<b>Saldos al 31 de Diciembre de 2020</b>	<b>\$ 77,839,596</b>	<b>\$ 12,953,165</b>	<b>\$ (6,191,468)</b>	<b>\$ (20,106,439)</b>	<b>\$ 1,709,862</b>	<b>\$ 66,204,716</b>
Traspaso de utilidades de ejercicios anteriores y constitución de reserva legal	0	0	(20,106,439)	20,106,439	0	0
Aportación para futuros aumentos de capital (Nota 12b)	0	21,811,800	0	0	0	21,811,800
Pérdida del ejercicio	0	0	0	(23,107,907)	0	(23,107,907)
Resultado por valuación de valores neto de impuestos diferidos	0	0	0	0	1,577,583	1,577,583
Otros	0	0	0	0	0	0
<b>El Saldos al 31 de Diciembre de 2021</b>	<b>\$ 77,839,596</b>	<b>\$ 34,764,965</b>	<b>\$ (26,297,907)</b>	<b>\$ (23,107,907)</b>	<b>\$ 3,287,445</b>	<b>\$ 66,486,192</b>
Traspaso de utilidades de ejercicios anteriores y constitución de reserva legal	0	0	(23,107,907)	23,107,907	0	0
Aportación para futuros aumentos de capital (Nota 12b)	0	0	0	0	0	0
Pérdida del ejercicio	0	0	0	(17,036,204)	0	(17,036,204)
Resultado por valuación de valores neto de impuestos diferidos	0	0	0	0	10,027,154	10,027,154
Otros	0	0	0	0	0	0
<b>Saldos al 31 de Diciembre de 2022</b>	<b>\$ 77,839,596</b>	<b>\$ 34,764,965</b>	<b>\$ (49,405,814)</b>	<b>\$ (17,036,204)</b>	<b>\$ 13,314,599</b>	<b>\$ 59,477,141</b>

El Presente Estados de Cambios en el Capital Contable Consolidado se formuló de conformidad con las disposiciones en materia de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose reflejados todos los movimientos en cuentas de capital contable derivados de las operaciones efectuadas por la institución y sus subsidiarias por el período arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los Estados Financieros se encuentran dictaminados por el C.P.C. Luis Antonio Velázquez González, miembro de la sociedad denominada García Hidalgo, Velázquez, González y Asociados, S.C. contratada para prestar los servicios de auditoría externa a esta Institución; asimismo, las Reservas Técnicas de Accidentes y Enfermedades y de Daños de la Institución fueron dictaminadas por la Act. Adriana Patricia Martínez Paczka del despacho Delta Consultores, S.C.

El presente Estados de cambios en el Capital Contable Consolidado fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que los suscriben.

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

DocuSigned by:

2E476CA5B009C452  
Lic. Eduardo Zesati Andrade  
Director General

DocuSigned by:

8F6041025F034D7  
C. P. Gonzalo Curiel Dávalos  
Auditor Interno

DocuSigned by:

80940618163911E  
C. P. Simon Pedro Trejo Percastre  
Subdirector de Administración y Finanzas

**SPP INSTITUCIÓN DE SEGUROS, S.A. DE C.V.**  
**Estados consolidados de flujos de efectivo**  
**por los ejercicios terminados el 31 de Diciembre de 2022 y 2021.**  
**(Cifras en Pesos Mexicanos)**  
**(Notas 1 y 2)**

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
<b>(Pérdida) utilidad neta del ejercicio</b>	<b>\$ (22,070,541)</b>	<b>\$ (20,517,346)</b>
<b>Ajustes por partidas que no implican flujo de efectivo</b>		
Interes a favor	0	(3,570,972)
Utilidad o pérdida asociada a actividades de inversión y financiamiento	0	0
Depreciaciones y amortizaciones	1,348,934	1,348,934
Ajuste o incremento a las reservas técnicas	34,880,192	13,762,678
Impuestos a la utilidad causados y diferidos	0	0
<b>Suma de partidas relacionadas con actividades de inversión</b>	<b>14,158,585</b>	<b>(8,976,706)</b>
<b>Actividades de operación</b>		
Cambio en inversiones en valores	(5,494,660)	(7,016,509)
Cambio en créditos	0	0
Cambio en inmuebles	0	0
Cambio en inversiones para obligaciones laborales	0	0
Cambio en primas por cobrar	0	0
Cambio en deudores	(2,975,790)	(6,103,401)
Cambio en reaseguradores y reafianzadores	0	0
Cambio en bienes adjudicados	0	0
Cambio en otros activos operativos	(20,177,063)	1,219,961
Cambio en obligaciones contractuales y gastos asociados a la Siniestralidad	1,067,177	(2,864,850)
Cambio en otros pasivos operativos	3,211,664	795,006
<b>Flujos netos de efectivo de actividades de operación</b>	<b>(24,368,672)</b>	<b>(13,969,793)</b>
<b>Actividades de inversión</b>		
Pagos por adquisición de inmuebles, mobiliario y equipo	(385,335)	(532,930)
Impuestos a la utilidad causados y diferidos	5,034,337	(2,590,561)
<b>Flujos netos de efectivo de actividades de inversión</b>	<b>4,649,002</b>	<b>(3,123,491)</b>
<b>Actividades de financiamiento</b>		
Intereses a favor	0	3,570,972
Aportación para futuros aumentos de capital	0	21,811,800
Otros	430,346	487,921
Superravit por valuación	10,027,154	1,577,583
<b>Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento</b>	<b>10,457,500</b>	<b>27,448,276</b>
Incremento Neto de Efectivo y demás Equivalentes de efectivo	<u>4,896,415</u>	<u>1,378,286</u>
Efectivo y Equivalentes de efectivo al Inicio del Periodo	4,205,236	2,826,950
<b>Efectivo y Equivalentes de efectivo al Final del Periodo</b>	<b>\$ <u>9,101,651</u></b>	<b>\$ <u>4,205,236</u></b>

El Presente Estados de Flujos Consolidado se formuló de conformidad con las disposiciones en materia de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose reflejados todos los movimientos del flujo de efectivo derivados de las operaciones efectuadas por la institución y sus subsidiarias por el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los Estados Financieros se encuentran dictaminados por el C.P.C. Luis Antonio Velázquez González, miembro de la sociedad denominada García Hidalgo, Velázquez, González y Asociados, S.C. contratada para prestar los servicios de auditoría externa a esta Institución; asimismo, las Reservas Técnicas de Accidentes y Enfermedades y de Daños de la Institución fueron dictaminadas por la Act. Adriana Patricia Martínez Paczka del despacho Delta Consultores, S.C.

El presente Estados de Flujos Consolidado fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que los suscriben.

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

DocuSigned by:



Lic. Eduardo Zesán Andrade  
Director General

DocuSigned by:



C. P. Simón Pedro Trejo Pelcastre  
Subdirector de Administración y Finanzas

DocuSigned by:



C. P. Gonzalo Curiel Dávalos  
Auditor Interno

**SPP Institución de Seguros, S.A. de C.V.**  
Notas a los estados financieros Consolidados  
31 de diciembre de 2022 y 2021  
(Cifras expresadas en pesos mexicanos)

**1.- Objeto de la Institución**

SPP Institución de Seguros, S.A. de C.V. y subsidiaria (en lo sucesivo “la Institución”), es una sociedad Mexicana, con sede en la Ciudad de México, cuyo objeto social es la prestación de servicios de protección en las operaciones de daños (ramo de diversos) y accidentes y enfermedades (accidentes personales), en los términos de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas (LISF).

El 25 de septiembre de 2018, la Secretaría de Hacienda a través de la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (CNSF), autorizó a la Institución, para organizarse y operar como Institución de Seguros, en la operación de seguros de Accidentes y Enfermedades y Daños, en los ramos de Accidentes Personales y de Diversos. El 15 de mayo de 2019 se recibió por parte de la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (CNSF) oficio que contiene dictamen favorable mediante el cual se autoriza a la Institución el inicio de operaciones.

Los estados financieros consolidados que se acompañan incluyen las cifras de la Institución y de su subsidiaria en las cuales la Institución ejerce control, al 31 de diciembre de 2022 y 2021. Ver Nota 2b).

Los saldos y transacciones de la subsidiaria fueron eliminados en la consolidación.

**2.- Marco normativo contable, políticas y prácticas contables**

Los estados financieros adjuntos de la Institución han sido preparados de conformidad con el marco normativo contable aplicable a las instituciones de seguros, emitido por la CNSF.

El marco normativo contable establece que las Instituciones de seguros deben observar los lineamientos contables específicos establecidos por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas y las Normas de Información Financiera Mexicanas (NIF), emitidas y adoptadas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF). La Comisión Nacional de Seguros y Fianzas también está facultada para autorizar o expresar su no objeción a ciertos tratamientos contables particulares para sus reguladas. Asimismo, si hubiera algún criterio que no esté contemplado por la CNSF o NIF se podrá remitir a la aplicación supletoria de Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS siglas en inglés).

La normativa de la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas a que se refiere el párrafo anterior contempla normas de reconocimiento, valuación, presentación y revelación.

A continuación, se describen las políticas y prácticas contables más importantes aplicadas por la Institución en la preparación de sus estados financieros:

**a) Bases de preparación**

**Efecto de la inflación**

De acuerdo con las NIF los efectos de la inflación en la información financiera se reconocen únicamente cuando la inflación acumulada en los tres años anteriores, en la economía mexicana, sea igual o mayor al 26%; por lo anterior, los estados financieros adjuntos no reconocen los efectos de la inflación en la información financiera.

**SPP Institución de Seguros, S.A. de C.V.**  
 Notas a los estados financieros Consolidados  
 31 de diciembre de 2022 y 2021  
 (Cifras expresadas en pesos mexicanos)

La inflación acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es 18.33 % y 13.34 %, respectivamente; por lo tanto, el entorno económico califica como no inflacionario en ambos ejercicios y consecuentemente, no se reconocen los efectos de la inflación en los estados financieros adjuntos. Los porcentajes de inflación por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2022 y 2021 fueron 7.82 % y 7.36 %, respectivamente.

<u>Diciembre 31 de 2022</u>	INPC al cierre	% de Inflación	
		Del año	Acumulada
2022	126.4780	7.82	18.33
2021	117.3080	7.36	13.34
2020	109.2710	3.15	10.81

**b) Inversiones en subsidiarias**

Los estados financieros consolidados incluyen la Compañía sobre la que se tiene control y se ejerce influencia significativa. La tenencia accionaria en subsidiarias al 31 de diciembre de 2022 y 2021, que se incluye en los estados financieros consolidados, es la siguiente:

Nombre	Relación	Porcentaje de tenencia accionaria	
		2022	2021
SPP Servicios Administrativos, S.A. de C.V.	Subsidiaria	99%	99%

Al 31 de diciembre de 2022, la subsidiaria fue consolidada desde la fecha en la cual la Institución obtuvo el control para dirigir sus actividades relevantes, tiene derecho a los rendimientos variables procedentes de su participación y tiene la capacidad de afectar dichos rendimientos a través de su poder y está expuesta a los riesgos asociados de los mismos.

Para la elaboración de los estados financieros consolidados, fueron utilizados los estados financieros de la subsidiaria al 31 de diciembre de 2022, y por los periodos que terminaron en dichas fechas. Los estados financieros de la Compañía subsidiaria son preparados considerando el mismo periodo contable y empleando políticas contables consistentes.

**c) Inversiones en valores**

Este rubro incluye las inversiones en títulos de deuda y de capital, cotizados o no cotizados en bolsa de valores y clasificarse al momento de su adquisición para su valuación y registro, con base en la intención que tenga la Institución respecto a su utilización. Al momento de la adquisición, las inversiones se clasifican de la siguiente forma:

- Con fines de negociación: corresponden a los instrumentos que se mantienen con la intención de cubrir siniestros y/o gastos de operación, negociarlos a corto plazo en fechas anteriores a su vencimiento.
- Disponibles para la venta: son aquellos activos financieros en los que, desde el momento de invertir en ellos, se tiene una intención distinta a una inversión con fines de negociación y de conservar a vencimiento en los cuales se pueden obtener ganancias con base en sus cambios de valor en el mercado y no sólo mediante de los rendimientos inherentes a los mismos.

**SPP Institución de Seguros, S.A. de C.V.**  
Notas a los estados financieros Consolidados  
31 de diciembre de 2022 y 2021  
(Cifras expresadas en pesos mexicanos)

El registro, clasificación y valuación de las inversiones en valores se resumen como sigue:

**Títulos de deuda**

Las inversiones en títulos de deuda se registran al momento de su compra a su costo de adquisición. Los rendimientos de estas inversiones se reconocen en los resultados del ejercicio conforme se devengan y son determinados a través del método de interés efectivo. Las inversiones en títulos de deuda se clasifican y se valúan como se indica a continuación:

*Para financiar la operación:* La inversión en instrumentos de deuda cotizados se reconocen a su valor razonable, tomando como base los precios de mercado dados a conocer por los proveedores de precios autorizados por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas. Los resultados por valuación de este tipo de instrumentos son reconocidos en los resultados del periodo.

Disponibles para la venta: La inversión en títulos de deuda cotizados se valúan a su valor razonable tomando como base los precios de mercado dados a conocer por los proveedores de precios autorizados por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, los resultados por valuación se reconocen en el capital contable neto de impuestos diferidos. Al momento de su enajenación o amortización los efectos reconocidos anteriormente en el capital contable, se registrarán en el resultado del periodo.

**d) Disponibilidades**

Consisten principalmente en depósitos bancarios en cuentas de cheques e inversiones diarias de excedentes de efectivo con disponibilidad inmediata, en moneda de curso legal. Los rendimientos que se generan se reconocen en los resultados conforme se devengan.

**e) Deudores por Primas**

Las primas por cobrar y el ingreso por primas de seguros correspondiente, no cubiertos por los asegurados, después de 30 días posteriores a la fecha de su vencimiento, o en su caso, dentro del plazo menor que se haya convenido, deberá cancelarse contablemente en un plazo máximo de 15 días naturales posteriores al término del plazo correspondiente, liberando la reserva de riesgos en curso, excepto por los adeudos derivados de licitaciones y pólizas con promesa de pago. En el caso de las rehabilitaciones de pólizas, se recalcula la reserva a partir del inicio de vigencia del seguro. En el plazo de 15 días naturales posteriores a la cancelación de la prima, se cancelan las operaciones de reaseguro cedido que la emisión de la póliza correspondiente haya dado lugar. La estimación para cuentas de cobro dudoso se determina con base en la probabilidad de la no recuperación, realizando una evaluación de pérdidas esperadas considerando la experiencia histórica de pérdidas crediticias, aplicando factores al monto del deudor por prima que no fue cancelado a los 30 días de no pago.

**f) Activos intangibles**

Se reconocen activos intangibles, que son identificables, que carecen de sustancia física, proporcionan beneficios económicos futuros y se tiene control sobre dichos beneficios. Para los activos intangibles, se reconocen los costos erogados en la etapa de desarrollo, los costos erogados en la etapa de investigación se registran en el estado de resultados del periodo en que se incurrían.

**SPP Institución de Seguros, S.A. de C.V.**  
Notas a los estados financieros Consolidados  
31 de diciembre de 2022 y 2021  
(Cifras expresadas en pesos mexicanos)

El reconocimiento de activos intangibles se realiza con previa notificación a la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas. Los activos intangibles se reconocen inicialmente a su valor de adquisición. Los activos intangibles se amortizan mediante el método de línea recta, con base en su vida útil definida estimada o considerando las duraciones de términos contractuales para lo que fueron creados dichos desarrollos.

**g) Reservas técnicas**

La constitución e inversión de las reservas técnicas se efectuó en los términos que establecen la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas y las reglas vigentes. Las reservas técnicas al cierre del ejercicio son dictaminadas por actuarios independientes.

A continuación, se mencionan los aspectos más importantes de la determinación y contabilización de las reservas técnicas.

**g-1) Reserva para riesgos en curso**

- **Accidentes y enfermedades y daños**

La reserva de riesgos en curso es para cubrir el valor esperado de las obligaciones futuras derivadas del pago de siniestros, beneficios, valores garantizados, dividendos, gastos de adquisición y administración, así como cualquier otra obligación futura derivada de los contratos de seguros.

La constitución y valuación se efectuó con procedimientos y supuestos que cumplen lo establecido en la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas y las reglas vigentes, a la vez que se apegan a las notas técnicas registradas por esta Institución ante la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas.

La reserva de riesgos en curso de los ramos de accidentes y enfermedades y daños será igual a la suma de la mejor estimación considerando el valor del dinero en el tiempo aplicando las curvas de tasas de interés libre de riesgo y de un margen de riesgo. La mejor estimación será igual al valor esperado de los flujos futuros de las obligaciones. El margen de riesgo será el monto que, aunado a la mejor estimación, garantice que el monto de las reservas técnicas sea equivalente al que las Instituciones de Seguros requerirán para asumir y hacer frente a sus obligaciones.

**Reserva de obligaciones contractuales**

**g-2) Reserva para obligaciones pendientes de cumplir por siniestros**

Las reservas para obligaciones pendientes de cumplir son para cubrir el valor esperado de los siniestros una vez ocurrida la eventualidad prevista en el contrato de seguro.

Su incremento se realiza al tener conocimiento de los siniestros ocurridos con base en las estimaciones que efectúa la Institución del monto de su obligación por los riesgos cubiertos. Simultáneamente se registran los importes recuperables de reaseguro de acuerdo con el porcentaje de participación del reasegurador, aplicando un factor de calidad crediticia del reasegurador. Asimismo, los siniestros correspondientes al reaseguro tomado, se registran en la fecha en que son reportados por las compañías cedentes.

**SPP Institución de Seguros, S.A. de C.V.**  
Notas a los estados financieros Consolidados  
31 de diciembre de 2022 y 2021  
(Cifras expresadas en pesos mexicanos)

**g-3) Reserva para siniestros ocurridos no reportados**

La reserva para siniestros ocurridos no reportados es igual a la suma de la mejor estimación de las obligaciones futuras y de un margen de riesgo. Se realiza con base en la experiencia propia sobre estos siniestros, de acuerdo con la metodología propuesta por la Institución y aprobada por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas.

La reserva al momento de la valuación se determina como la mejor estimación de las obligaciones futuras correspondientes a dichos tipos de siniestros, ajustes, salvamentos, recuperaciones y gastos de ajustes.

La mejor estimación se realiza con base en el valor actual de los flujos futuros de pagos de siniestros y movimientos asociados a dichos siniestros.

El margen de riesgo se calculará determinando el costo neto de capital correspondiente a los Fondos Propios Admisibles requeridos para respaldar el Requerimiento de Capital de Solvencia (RCS) necesario para hacer frente a las obligaciones de Seguro y Reaseguro de la Institución de Seguros, durante su período de vigencia.

**h) Provisiones, pasivos contingentes y compromisos (diferentes a reservas técnicas)**

Los pasivos por provisiones se reconocen cuando (i) existe una obligación presente (legal o asumida) como resultado de un evento pasado, (ii) es probable que se requiera la salida de recursos económicos como medio para liquidar dicha obligación, y (iii) la obligación puede ser estimada razonablemente.

Las provisiones por pasivos contingentes se reconocen solamente cuando es probable la salida de recursos para su extinción. Asimismo, los compromisos solamente se reconocen cuando generan una pérdida.

Cabe mencionar que al cierre del ejercicio la Institución no tiene ningún pasivo contingente.

**i) Ingresos por primas de seguros y reaseguros**

**j) Accidentes y enfermedades y daños**

Los ingresos por estas operaciones se registran en función a las primas correspondientes a las pólizas contratadas, adicionados de las primas por reaseguro tomado y disminuidos por las primas cedidas en reaseguro.

Las primas no cubiertas por los asegurados se cancelan dentro del plazo estipulado por las disposiciones aplicables, liberando la reserva para riesgos en curso y para el caso de las rehabilitaciones se reconstituye la reserva a partir del inicio de vigencia del seguro.

**Reaseguro cedido**

Las operaciones originadas por los contratos de reaseguro cedido, suscritos por la Institución, se presentan en el rubro de "Instituciones de seguros" en el balance general consolidado, para efectos de presentación los saldos netos acreedores por reasegurador se reclasifican al rubro de pasivo correspondiente

Reaseguro cedido. La Institución limita el monto de su responsabilidad de los riesgos asumidos



**SPP Institución de Seguros, S.A. de C.V.**  
Notas a los estados financieros Consolidados  
31 de diciembre de 2022 y 2021  
(Cifras expresadas en pesos mexicanos)

mediante la distribución con reaseguradores, a través de contratos automáticos y facultativos, cediendo a dichos reaseguradores una parte de la prima.

Importes recuperables de reaseguro. La Administración de la Institución determina la estimación de los importes recuperables por la participación de los reaseguradores en las reservas, considerando la diferencia temporal entre las recuperaciones de reaseguro y los pagos directos y la probabilidad de recuperación, así como a las pérdidas esperadas por incumplimiento de la contraparte.

Las metodologías para el cálculo de esta estimación se registran ante la Comisión, el efecto se reconoce en el estado de resultados consolidados del ejercicio. La evaluación de cuentas de cobro dudoso de reaseguro se realiza en el momento en que se tenga conocimiento de reaseguradores declarados en liquidación, en suspensión de pagos o quiebra; cuando se identifiquen diferencias en condiciones de pólizas que eviten recuperar la participación en el reclamo de los reaseguradores, se constituye la estimación correspondiente. La Institución mantiene una capacidad de retención limitada en todos los ramos que le aplican.

**k) Recargos sobre primas y derechos de pólizas**

Estos ingresos corresponden al financiamiento de las pólizas con pagos fraccionados y a la recuperación por los gastos de expedición de las pólizas, respectivamente.

Los recargos sobre primas se reconocen conforme se devengan desde de la vigencia de la póliza. Los derechos sobre pólizas se reconocen en los resultados a la emisión de las pólizas.

**l) Costo neto de adquisición**

Representa todos aquellos gastos y recuperaciones de gastos realizados por concepto de la venta del seguro. En su mayoría, los gastos de adquisición se reconocen en los resultados al momento de la emisión de las pólizas y se disminuyen de las comisiones ganadas por las primas cedidas en reaseguro.

**m) Costo neto de siniestralidad**

Representa los gastos realizados relacionados con las eventualidades ocurridas, cubiertas en los contratos de seguros (siniestros y otros beneficios), disminuidos de recuperaciones provenientes principalmente de: (i) contratos de reaseguro proporcional y no proporcional, (ii) salvamentos y, (iii) de otras instituciones de seguros por concepto de siniestros a cargo de éstas, pero pagados por la Institución.

**n) Operaciones análogas y conexas**

En el caso de fondos recibidos para la administración de pérdidas, los fondos recibidos por la apertura inicial o aportaciones adicionales se registran como un pasivo al momento de recibir dichos fondos en las cuentas bancarias de la Institución, por cada uno de los contratos celebrados por Administración de pérdidas, asimismo, estas operaciones se registran en cuentas de orden.

Los ingresos o gastos generados por la prestación de los servicios por operaciones análogas y conexas, se registran en el resultado del periodo en que son incurridos, dentro de los que se contempla, la administración de pérdidas, la asistencia vial y legal y la administración de fideicomisos.

**SPP Institución de Seguros, S.A. de C.V.**  
Notas a los estados financieros Consolidados  
31 de diciembre de 2022 y 2021  
(Cifras expresadas en pesos mexicanos)

**o) Primas en depósito**

Las primas en depósito están representadas por las entradas de efectivo por concepto de pago de primas de seguros y de fianzas que se reciben anticipadamente o pago de primas de seguros y de fianzas que se encuentren pendientes de aplicación. Incluye todos aquellos depósitos registrados en las cuentas bancarias de la Institución, establecidas para el cobro de primas, cuyo origen no ha sido identificado.

Se reconocen como un pasivo y disminuyen cuando se realiza su aplicación contra el rubro de primas por cobrar.

**p) Operaciones en moneda extranjera y en las Unidades de Inversión**

En caso de haber transacciones en moneda extranjera o UDI se registrarán al tipo de cambio emitido por el Banco de México y publicado en el Diario Oficial de la Federación, del primer día del mes en que se realizan las operaciones. Al cierre de cada mes, la posición final mensual de activos y pasivos, se valuará al tipo de cambio emitido por el Banco de México, del último día hábil del mes publicado el primer día hábil del mes siguiente.

La diferencia se reconocerá dentro del rubro de pérdida o ganancia cambiaria en el estado de resultados.

La moneda funcional de la Compañía es el peso mexicano, al igual que la moneda de registro y la de informe, razón por la cual, con base en lo establecido en la NIF B-15 "Conversión de monedas extranjeras", no se realiza la conversión a la moneda funcional.

Las inversiones asociadas a UDI se reconocen en el balance general en el rubro de inversiones y sus contrapartidas en cuentas de capital y de resultados.

**q) Utilidad Integral**

La utilidad integral es el incremento del capital ganado en el periodo, derivado de la utilidad neta, más otras partidas integrales.

**r) Impuestos a la utilidad**

**- Impuestos sobre la renta (ISR)**

La Institución determina el importe del impuesto sobre la renta, tomando como base los ingresos y gastos que en el ejercicio son sujetos de acumulación o deducción para efectos de la Ley del Impuesto Sobre la Renta. El impuesto a la utilidad causado en el año se presenta como un pasivo a corto plazo neto de los anticipos efectuados durante el mismo.

**s) Beneficios a los Empleados**

En la preparación de los estados financieros Los beneficios por terminación por causas distintas a la reestructuración y al retiro, a que tienen derecho los empleados, se deben reconocer en los resultados de cada ejercicio, con base en cálculos actuariales de conformidad con el método de crédito unitario proyectado, considerando los sueldos proyectados.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 para efectos del reconocimiento de los beneficios al retiro se incluyen conforme lo requiere la NIF D-3.

**SPP Institución de Seguros, S.A. de C.V.**  
Notas a los estados financieros Consolidados  
31 de diciembre de 2022 y 2021  
(Cifras expresadas en pesos mexicanos)

**t) Impuestos diferidos**

La Institución determina los impuestos a la utilidad diferidos con base en el método de activos y pasivos, bajo este método, se determinan todas las diferencias que existen entre los valores contables y fiscales, a las cuales se les aplica la tasa de Impuesto Sobre la Renta vigente a la fecha del balance general, o bien, aquella tasa promulgada y establecida en las disposiciones fiscales a esa fecha y que estará vigente al momento en que se estima que los activos y pasivos por impuestos diferidos se recuperarán o liquidarán, respectivamente.

Los activos por impuestos a la utilidad diferidos se evalúan periódicamente creando, en su caso, una estimación sobre aquellos montos por los que no existe una alta probabilidad de recuperación.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 los efectos del reconocimiento de los impuestos a la utilidad diferidos, se incluyen conforme lo requiere la NIF D-4.

**u) Arrendamiento**

La NIF D-5 Arrendamiento, introduce un único modelo de reconocimiento por parte del arrendatario y requiere que éste reconozca un activo por derecho de uso de un bien subyacente y un pasivo por arrendamiento por la obligación del arrendatario sobre efectuar los pagos correspondientes al arrendamiento, a menos que este sea de corto plazo menor de 12 meses o que el activo subyacente sea de bajo valor.

Al 31 de diciembre de 2022, los efectos del reconocimiento de la norma no se reconocen derivado que no tiene un bien arrendado con plazo mayor a 12 meses como lo requiere la NIF D-5.

**v) Uso de estimaciones**

La preparación de los estados financieros requirió del uso de estimaciones en la valuación de algunos de sus renglones. La Institución basó sus estimaciones en la información disponible cuando se formularon los estados financieros. Sin embargo, las circunstancias e hipótesis existentes sobre hechos futuros pueden sufrir alteraciones debido a cambios en el mercado o a circunstancias que están fuera de control de la Institución. Dichos cambios se reflejan en las hipótesis cuando se producen.

Los supuestos claves utilizados al 31 de diciembre de 2022, en la determinación de estimaciones que implican incertidumbre y que pueden tener un riesgo significativo de ocasionar ajustes de relativa importancia sobre el importe en libros de los activos y pasivos durante el siguiente ejercicio, son los siguientes:

**Contratos de seguros de daños.**

En estos contratos se realizan estimaciones para: (i) el costo total esperado de las reclamaciones reportadas a la fecha de los estados financieros y (ii) costo total esperado de las reclamaciones incurridas, pero no reportadas a la fecha de los estados financieros. Puede tomar un lapso significativo de tiempo para determinar con certeza el costo total de las reclamaciones.

El costo total de las reclamaciones pendientes de pago se determina utilizando proyecciones actuariales y estadísticas de las reclamaciones, mediante métodos registrados ante la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas.

El principal supuesto de las técnicas utilizadas es que la experiencia pasada de reclamaciones, se

**SPP Institución de Seguros, S.A. de C.V.**  
Notas a los estados financieros Consolidados  
31 de diciembre de 2022 y 2021  
(Cifras expresadas en pesos mexicanos)

utiliza para proyectar el desarrollo de reclamaciones futuras y por lo tanto el costo total. Como tal, los métodos extrapolan el desarrollo de reclamaciones pagadas e incurridas, el costo promedio por reclamación y el número de reclamaciones basados en el desarrollo observado en años anteriores y los índices esperados de siniestralidad.

Juicios similares, estimaciones y supuestos se utilizan para evaluar la suficiencia de la reserva de riesgos en curso.

Los supuestos y métodos utilizados se someten a registro ante la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas.

**Estimación para cuentas de cobro dudoso**

En apego a la Circular Única de Seguros en su capítulo “Criterios a que deberán sujetarse para la determinación y registro de las estimaciones de partidas de dudosa recuperación originadas por operaciones de reaseguro” en vigor, al 31 de diciembre de 2022. La Institución reconoció estimaciones de importes recuperables de reaseguro por riesgos crediticios.

**w) Nuevos pronunciamientos contables**

Al 31 de diciembre de 2022, el CINIF ha promulgado las siguientes NIF y Mejoras a las NIF que pudiesen tener un impacto en los estados financieros de la Entidad.

Mejoras a las NIF 2023 que generan cambios contables que entran en vigor para los ejercicios que se inicien a partir del 1 de enero de 2023; se permite su aplicación anticipada para el ejercicio 2022.

Se modifica el párrafo IN11 y se adicionan los párrafos IN13, IN14, IN15, 41.4, 60.7, 80.2 y BC10 al BC14.

Párrafo BC10 Se realizó una modificación relacionada con la entrega de activos de larga duración para liquidar un dividendo o un reembolso de capital a los propietarios de una entidad, estableciéndose que dichas transacciones no deben afectar los resultados del periodo, por lo que cualquier diferencia entre el valor en libros de los activos entregados y el monto del dividendo pagado o del reembolso de capital realizado debe reconocerse en las utilidades acumuladas dado que se trata de una transacción entre accionistas.

Párrafo BC11 Respecto de lo anterior, en el proceso de auscultación de las Mejoras a las NIF 2023 se generaron diferentes inquietudes, principalmente sobre la afectación a utilidades acumuladas en lugar de hacerlo en los resultados del ejercicio, como lo establece la norma internacional. El CINIF evaluó dos aspectos, el primero es que si bien son individuos con personalidad jurídica independiente la transacción que da origen a la salida del activo es el pago de un dividendo, no una venta a los propietarios. El decreto de dividendos es parte de los movimientos de propietarios de acuerdo con la NIF B-4, Estado de cambios en el capital contable y la NIF A-1, Marco Conceptual de las Normas de Información Financiera, Capítulo 50, Elementos básicos de los estados financieros, señala que no deben considerarse como un gasto los decrementos del capital contable como consecuencia de movimientos de propietarios. El segundo punto evaluado fue que la norma internacional primero reconoce el dividendo por pagar al valor razonable del activo a distribuir contra las utilidades acumuladas y luego determina la diferencia al momento de la liquidación afectando los resultados del periodo, tratamiento que también difiere respecto a los dividendos por pagar bajo las NIF que se reconocen de acuerdo con el importe del dividendo decretado.

**SPP Institución de Seguros, S.A. de C.V.**  
Notas a los estados financieros Consolidados  
31 de diciembre de 2022 y 2021  
(Cifras expresadas en pesos mexicanos)

Párrafo BC12 En relación con la valuación del pasivo por dividendos por pagar que se menciona en el párrafo anterior, también se recibieron sugerencias de adoptar dicho reconocimiento. El CINIF consideró que, en su caso, ambos ajustes deberían afectar resultados acumulados. Ante esta conclusión, también consideró que es innecesario revaluar ambas partidas, el activo y el pasivo, si los efectos se compensarían en resultados acumulados.

Párrafo BC13 En conclusión, el CINIF considera que el reconocimiento propuesto es consistente con lo establecido en el Marco Conceptual de las NIF y con las NIF que no permiten reconocer ganancias por valuación a valor razonable en activos de larga duración, a menos que sea una operación con terceros independientes.

Párrafo BC14 Adicionalmente, en los comentarios recibidos solicitaron se incluyera revelación sobre la transacción, a lo que el CINIF estuvo de acuerdo y se incorporó un párrafo para requerir la revelación del importe del dividendo por pagar, la descripción del activo a distribuir y su valor en libros, así como la diferencia que en su caso haya sido reconocida en las utilidades acumuladas.

#### MEJORAS A LA NIF C-11

##### NIF C-11, Capital contable

Activos de larga duración mantenidos para distribuir a los propietarios

Se modifican los párrafos 42.10.1 y 43.3.1 Párrafo 42.10.1

El reembolso de capital contribuido consiste en entregar a los tenedores de las acciones un monto determinado para redimir las acciones, el cual debe reconocerse disminuyendo el capital contribuido y reconociendo un pasivo con base en lo establecido en la NIF C-12. Si el valor contable de los activos entregados difiere del monto acordado de redención de las acciones, dicha diferencia debe afectarse contra de las utilidades acumuladas.

##### Párrafo 43.3.1

Cualquier dividendo decretado a los tenedores de un instrumento financiero de capital, excepto el señalado en el párrafo 43.3.4, debe reconocerse por la entidad como un pasivo en el momento en que el dividendo se decreta, afectando utilidades acumuladas; asimismo, debe reconocerse el pasivo correspondiente por cualquier impuesto retenido por este concepto a cargo del propietario.

##### NIF B-15, Conversión de monedas extranjeras

La NIF B-15 requiere que primero se haga una conversión de la moneda de registro a la moneda funcional y, sobre esa base, la conversión a la moneda de informe. Sin embargo, cuando los estados financieros son exclusivamente para fines legales y fiscales de una entidad que no tiene subsidiarias ni controladora, o son subsidiarias o negocios conjuntos y, en ambos casos, no tienen usuarios que requieren estados financieros preparados considerando los efectos de la conversión a la moneda funcional y su moneda de informe es igual a la de registro, la NIF B-15 permite a dicha entidad que, aunque su moneda funcional sea diferente a estas, no lleve a cabo los procesos de conversión a la moneda funcional, y que los estados financieros en moneda de registro sean los mismos en que se informen. Esta excepción representa una diferencia con la NIC 21, ya que esta no permite esa excepción.

**SPP Institución de Seguros, S.A. de C.V.**  
Notas a los estados financieros Consolidados  
31 de diciembre de 2022 y 2021  
(Cifras expresadas en pesos mexicanos)

Cuando la moneda de registro y la moneda de informe sean iguales, aunque la moneda funcional sea diferente a estas, esta NIF permite como solución práctica, no llevar a cabo el proceso de conversión a la moneda funcional y presentar estados financieros con base en la información financiera en la moneda de registro, siempre que se trate de estados financieros exclusivamente para fines legales y fiscales de entidades que:

son entidades que no tienen subsidiarias ni controladora, y que no tienen usuarios que requieren estados financieros preparados considerando los efectos de la conversión a la moneda funcional; o son subsidiarias, asociadas o negocios conjuntos que no tienen usuarios que requieren estados financieros preparados considerando los efectos de la conversión a la moneda funcional.

#### NIF B-10, Efectos de la inflación

Se modifica los párrafos IN9 inciso d), 3B y BC7 Párrafo IN9, inciso d)

entornos económicos – se establecen dos entornos económicos en los que puede operar la entidad en determinado momento: a) Inflacionario, cuando la inflación es igual o mayor que el 26% acumulado en los tres ejercicios anuales anteriores; y b) no inflacionario, cuando la inflación es menor que dicho 26% acumulado;

#### Párrafo 3B

Para efectos de esta norma, se considera que el entorno es inflacionario cuando la inflación acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores es igual o superior que el 26% y, además, de acuerdo con los pronósticos económicos de los organismos oficiales, se espera una tendencia en ese mismo sentido.

#### Párrafo BC7

El CINIF consideró válidos dichos puntos de vista y decidió establecer sólo dos entornos económicos: a) Inflacionario, cuando la inflación es igual o mayor que el 26% acumulado en los tres ejercicios anuales anteriores; y b) no inflacionario, cuando la inflación es, en dicho periodo, menor que el 26% acumulado.

#### NIF C-2, Inversión en instrumentos financieros

Se adiciona el párrafo IN19 Esta NIF difiere de la NIIF 9, en lo que respecta a la valuación inicial de las inversiones en instrumentos financieros cuando el precio de la contraprestación es significativamente distinto del valor razonable y este proviene de datos no observables. Conforme a la NIF C-2, en este caso los instrumentos financieros se mantienen al precio de la contraprestación, mientras que, de acuerdo con la NIIF 9 en estos casos deben valuarse a dicho valor razonable, estableciendo el reconocimiento de la diferencia entre el precio de la contraprestación y el valor razonable de manera diferida como un ganancia o pérdida.

#### MEJORAS A LA NIF C-3

Se modifica el primer párrafo de la carátula de la NIF y los párrafos 20.1, 32.1, 41.8 y 43.2

**SPP Institución de Seguros, S.A. de C.V.**  
Notas a los estados financieros Consolidados  
31 de diciembre de 2022 y 2021  
(Cifras expresadas en pesos mexicanos)

El objetivo de esta Norma de Información Financiera (NIF) es establecer las normas de valuación, presentación y revelación para el reconocimiento inicial y posterior de las cuentas por cobrar y las otras cuentas por cobrar en los estados financieros de una entidad económica. La NIF C-3 fue aprobada por unanimidad por el Consejo Emisor del CINIF en noviembre de 2013 y entra en vigor para ejercicios que se inicien a partir del 1° de enero de 2018. Se permite su aplicación anticipada a partir del 1° de enero de 2016, siempre y cuando se haga junto con la aplicación de la NIF C-20, Instrumentos financieros para cobrar principal e interés.

NIF C-4, Inventarios

El CINIF consideró conveniente incluir las siguientes mejoras, con las que se puntualizan y aclaran ciertos conceptos normativos. Adicionalmente, se modificó un párrafo introductorio de la sección de Convergencia con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) aclarando la diferencia que surge con la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 2, Inventarios.

Los inventarios comprenden artículos adquiridos, tangibles o intangibles, y que se mantienen para ser vendidos incluyendo, por ejemplo, mercancía adquirida por un detallista terrenos y otras propiedades, software o videojuegos desarrollados, destinados para su venta. Los inventarios también incluyen artículos producidos y o en proceso de fabricación por la entidad, ya sean tangibles o intangibles, así como materias primas y otros materiales en espera de ser utilizados en ese proceso. Los costos incurridos para cumplir un contrato con un cliente que no dan lugar a inventarios (o activos dentro del alcance de otra NIF) debe reconocerse conforme a la NIF D-2, Costos por contratos con clientes.

Materia prima y/o materiales directos – se refieren a los costos de compras de la materia prima y/o materiales más todos los gastos adicionales incurridos en colocarlos en el sitio para ser usados en el proceso de fabricación, tales como: fletes, gastos aduanales, impuestos de importación, seguros, acarreos, etcétera. Por lo que se refiere a materiales directos, estos incluyen artículos tales como: empaques o y envases de mercancías;

Las materias primas, materiales, artículos terminados y en proceso entregados a terceros en consignación y/o en demostración o a vistas para su proceso de transformación y/o venta deben formar parte de los inventarios al costo que les corresponda, pues su venta aún no se ha efectuado, ya que los riesgos y beneficios aún no se han transferido. Los artículos recibidos en consignación y/o en demostración o para su proceso de transformación (por ejemplo, inventario para maquilar) no deben reconocerse en el estado de situación financiera de la entidad que los recibe considerando que los riesgos y beneficios de los mismos no se le han transferido.

NIF D-6, Capitalización del resultado integral de financiamiento:

Se adiciona el párrafo IN23

NIF A-1, Marco Conceptual de las Normas de Información Financiera: Se modifican los párrafos IN25, 61.10, 63.6, 72.32, 72.33, 72.34 y 75.1 y se adicionan los párrafos IN27, IN28 y 74.6

**SPP Institución de Seguros, S.A. de C.V.**  
 Notas a los estados financieros Consolidados  
 31 de diciembre de 2022 y 2021  
 (Cifras expresadas en pesos mexicanos)

### 3.- Posición en Moneda Extranjera

Los activos y pasivos monetarios denominados en monedas extranjeras convertidos a la moneda de informe, al 31 de diciembre de 2022, se indican como sigue:

Al 31 de diciembre de 2022			
Activo	Tipo de Moneda	Importe en moneda extranjera	Pesos Mexicano
Activos	Dólares	\$ 167,669	\$ 3,271,040
Pasivos	Dólares	(333,275)	(6,501,820)
<b>Total posición en moneda extranjera</b>		<b>\$ (165,606)</b>	<b>\$ (3,230,780)</b>

Los tipos de cambio utilizados para la valuación en dólares americanos al 31 de diciembre de 2022 y 2021 son \$19.5089 y \$20.4672 respectivamente. El tipo de cambio vigente al 10 de marzo de 2023, fecha de la emisión de los estados financieros es de \$ 18.4083.

### 4.- Inversiones

#### a) Clasificación de las inversiones en valores

A continuación, se presenta la integración de las inversiones clasificadas de acuerdo con las reglas establecidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, para efecto de su valuación:

	2022		
	Con fines de negociación	Disponibles para su venta	Total
Gubernamentales	\$ 10,306,439	\$ 45,340,251	\$ 55,646,690
Empresas privadas tasa conocida	0	7,889,223	7,889,223
<b>Total Inversiones propias</b>	<b>\$ 10,306,439</b>	<b>\$ 53,229,474</b>	<b>\$ 63,535,913</b>
	2021		
	Con fines de negociación	Disponibles para su venta	Total
Gubernamentales	\$ 7,063,152	\$ 44,392,291	\$ 51,455,443
Empresas privadas tasa conocida	0	6,585,810	6,585,810
<b>Total Inversiones propias</b>	<b>\$ 7,063,152</b>	<b>\$ 50,978,101</b>	<b>\$ 58,041,253</b>

#### b) Vencimiento de las inversiones

En la siguiente página, se muestra un resumen al 31 de diciembre de 2022 y 2021, de los vencimientos de las inversiones:



**SPP Institución de Seguros, S.A. de C.V.**  
 Notas a los estados financieros Consolidados  
 31 de diciembre de 2022 y 2021  
 (Cifras expresadas en pesos mexicanos)

Vencimiento de los valores	2022			
	Costo	Valuación	Intereses	Total
A plazo menor de un año	\$ 18,124,170	\$ (46,638)	\$ 93,172	\$ 18,170,704
Plazo mayor de un año	46,162,287	(1,034,570)	656,064	45,783,781
<b>Total</b>	<b>\$ 64,286,457</b>	<b>\$ (1,081,208)</b>	<b>\$ 749,236</b>	<b>\$ 63,954,485</b>

Vencimiento de los valores	2021			
	Costo	Valuación	Intereses	Total
A plazo menor de un año	\$ 14,326,553	\$ 16,987	\$ 608	\$ 14,344,148
Plazo mayor de un año	42,019,021	1,037,359	640,725	43,697,105
<b>Total</b>	<b>\$ 56,345,574</b>	<b>\$ 1,054,346</b>	<b>\$ 641,333</b>	<b>\$ 58,041,253</b>

La información anterior se determinó con base en los vencimientos consignados en los valores. Los vencimientos reales podrían ser diferentes, ya que algunas inversiones podrían ser amortizadas anticipadamente.

#### c) Administración integral de riesgos financieros

Conforme a lo dispuesto por la CNSF, la Institución ha implementado una estructura con objetivos, políticas, procedimientos y metodología para administrar los riesgos financieros a los que se enfrenta, dando cumplimiento a los lineamientos de carácter prudencial en materia de administración integral de riesgos.

Para cumplir este objetivo, se han establecido metodologías y procedimientos para la gestión del riesgo en la cartera de inversiones, los cuales han permitido mantener una gestión prudente del portafolio en términos de concentración y calidad crediticia, apegada al apetito de riesgo de la Institución.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, los indicadores de riesgo total y por tipo de riesgo se posicionaron dentro de los límites autorizados por el Consejo de Administración. Asimismo, no se detectó ninguna situación que pudiera representar algún riesgo de liquidez, por lo que se concluye que el funcionamiento de políticas y procedimientos establecidos para la administración de riesgos es adecuado.

#### 5.- Activos intangibles

Al 31 de diciembre 2022 y 2021, los activos intangibles se integran como se muestra como sigue en la siguiente página:

**SPP Institución de Seguros, S.A. de C.V.**  
 Notas a los estados financieros Consolidados  
 31 de diciembre de 2022 y 2021  
 (Cifras expresadas en pesos mexicanos)

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
<b>Activos Intangibles</b>		
Gastos de constitución de la Entidad	\$ 4,597,873	\$ 4,597,873
Desarrollo de sistemas (Contable y de Operación de negocio)	3,865,000	3,865,000
Honorarios	1,147,931	1,147,931
Licencias de software	962,425	962,425
Otros conceptos por amortizar	323,750	323,750
Subtotal	<u>10,896,979</u>	<u>10,896,979</u>
Amortización acumulada	(3,808,583)	(2,718,885)
<b>Activos intangibles amortizables /neto)</b>	<b><u>\$ 7,088,396</u></b>	<b><u>\$ 8,178,094</u></b>

## 6.- Partes relacionadas

### a) Contratos celebrados

Los contratos de mayor importancia que la Institución tiene celebrados con partes relacionadas son los siguientes:

- Administración de Servicios AEB, S.A. de C.V., Subarrendamiento del piso 2 del Inmueble ubicado en Volcán 214, Lomas de Chapultepec, I sección.
- Enemon, S.A. de C.V., Es un servicio contratado de inspección y análisis de riesgos así como análisis de ingeniería estructural, es una operación recurrente.
- Sistemas de Pre Pago, S.A. de C.V., Convenio de cesión de derechos entre Sistemas de Pre pago y SPP Institución de Seguros. Sistemas de Pre Pago realizó pagos por cuenta de SPP Institución de Seguros para la constitución de la Compañía, en virtud de no contar con una cuenta bancaria por ser una empresa de nueva creación.

### b) Operaciones con Partes Relacionadas

Las operaciones realizadas con partes relacionadas durante 2022 y 2021, son las siguientes:

		<u>2022</u>	<u>2021</u>
<b>Ingresos:</b>			
Enemon S.A. de C.V.	Primas emitidas	\$ 0	\$ 26,975
		<u>\$ 0</u>	<u>\$ 26,976</u>
		<u>2022</u>	<u>2021</u>
<b>Egresos:</b>			
Administración y Servicios AEB S.A. de C.V.	Arrendamiento de inmueble	\$ 1,252,963	\$ 1,008,621
Enemon S.A. de C.V.	Inspección de riesgos	6,285,293	2,370,214
Sistemas de Prepago S.A. de C.V.	Asistencia	2,139,785	0
		<u>\$ 9,678,041</u>	<u>\$ 3,378,835</u>

**SPP Institución de Seguros, S.A. de C.V.**  
 Notas a los estados financieros Consolidados  
 31 de diciembre de 2022 y 2021  
 (Cifras expresadas en pesos mexicanos)

**c) Saldos por cobrar y por pagar con partes relacionadas.**

Al 31 de diciembre 2022 y 2021, se tiene los siguientes saldos por pagar con partes relacionadas:

		<u>2022</u>	<u>2021</u>
<b>Cuentas por pagar:</b>			
Sistemas de Pre Pago	Gatos preoperativos	\$ 8,055,283	\$ 8,055,283
		<u>\$ 8,055,283</u>	<u>\$ 8,055,283</u>

Los saldos por pagar de estas operaciones se encuentran en el rubro de Acreedores diversos dentro del Balance General.

A la fecha de emisión de los estados financieros las operaciones con partes relacionadas se encuentran respaldadas por el Estudio de Precios de Transferencia, el cual indica que las operaciones son valuadas de acuerdo con Normatividad Hacendaria.

**7.- Otros activos-diversos**

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el renglón de diversos dentro del rubro de "otros activos" se integra comosigue:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Impuesto sobre la renta diferido (Nota 11b)	\$ 30,188,591	\$ 10,326,170
Impuestos pagados por anticipado	1,628,160	1,583,755
Total activos diversos	<u>\$ 31,816,751</u>	<u>\$ 11,909,925</u>

**8.- Deudores por Primas**

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 el saldo del deudor por prima se integra como se muestra a continuación:

<u>Antigüedad de saldos</u>	<u>2022</u>			<u>2021</u>		
	<u>Menor a 30 días</u>	<u>Mayor a 30 días</u>	<u>Total</u>	<u>Menor a 30 días</u>	<u>Mayor a 30 días</u>	<u>Total</u>
Daños	\$ 11,581,025	\$ 0	\$ 11,581,025	\$1,942,880	\$ 4,210,022	\$ 6,152,902
Accidentes y Enfermedades	102,356	0	102,356	10,281	0	10,281
<b>Total</b>	<b>\$ 11,683,381</b>	<b>\$ 0</b>	<b>\$ 11,683,381</b>	<b>\$ 1,953,161</b>	<b>\$ 4,210,022</b>	<b>\$ 6,163,183</b>

**SPP Institución de Seguros, S.A. de C.V.**  
 Notas a los estados financieros Consolidados  
 31 de diciembre de 2022 y 2021  
 (Cifras expresadas en pesos mexicanos)

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 el saldo del rubro de "Deudores por primas" representa el 8.96% y 6.18% del total del activo, respectivamente.

## 9.- Reaseguros

### Reaseguro cedido

La Institución y Subsidiarias limita el monto de su responsabilidad mediante la distribución con reaseguradoras de los riesgos asumidos, a través de contratos automáticos y facultativos cediendo a dichos reaseguradores una parte de la prima.

La Institución tiene una capacidad de retención limitada y contrata coberturas de exceso de pérdida en el caso de riesgos catastróficos (accidentes, enfermedades y daños).

Los reaseguradores tienen la obligación de rembolsar a la Institución los siniestros reportados con base en su participación. Los saldos a cargo o a favor de la Institución o del reasegurador se liquidan con base a los estados de cuenta.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, los saldos por pagar a reaseguradores integran como sigue:

	<b>2022</b>		
	<b>Proporcional</b>	<b>No Proporcional</b>	<b>Total</b>
Reaseguro Nacional	\$ 780,905	\$ 0	\$ 780,905
Reaseguro Extranjero	104,254	0	104,254
<b>Total Reaseguros por pagar</b>	<b>\$ 885,159</b>	<b>\$ 0</b>	<b>\$ 885,159</b>

  

	<b>2021</b>		
	<b>Proporcional</b>	<b>No Proporcional</b>	<b>Total</b>
Reaseguro Nacional	\$ 93,600	\$ 0	\$ 93,600
Reaseguro Extranjero	592,587	1,284,417	1,877,004
<b>Total Reaseguros por pagar</b>	<b>\$ 686,187</b>	<b>\$ 1,284,417</b>	<b>\$ 1,970,604</b>

Durante el ejercicio 2022 y 2021, la Institución realizó operaciones de reaseguro cedido, en valores nominales por \$8,498,579 y \$4,372,094 respectivamente.

## 10.- Reservas técnicas

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, los componentes de las reservas técnicas de riesgos en cuso y siniestros ocurridos y no reportados se integran como se muestran en la siguiente página:

**SPP Institución de Seguros, S.A. de C.V.**  
 Notas a los estados financieros Consolidados  
 31 de diciembre de 2022 y 2021  
 (Cifras expresadas en pesos mexicanos)

	<b>2022</b>		
	<b>Mejor Estimador</b>	<b>Margen por Riesgo</b>	<b>Total</b>
De riesgos en curso	\$ 32,975,791	\$ 14,487,363	\$ 47,463,154
De obligaciones pendientes de cumplir	2,075,308	3,556,939	5,632,247
Por Primas de Depósitos	0	288,816	288,816
<b>Total reservas técnicas</b>	<b>\$ 35,051,099</b>	<b>\$ 18,333,118</b>	<b>\$ 53,384,217</b>

	<b>2021</b>		
	<b>Mejor Estimador</b>	<b>Margen por Riesgo</b>	<b>Total</b>
De riesgos en curso	\$ 11,837,257	\$ 5,611,365	\$ 17,448,622
De obligaciones pendientes de cumplir	442,937	462,633	905,570
Por Primas de Depósitos	0	149,833	149,833
<b>Total reservas técnicas</b>	<b>\$ 12,280,194</b>	<b>\$ 6,223,831</b>	<b>\$ 18,504,025</b>

#### **11.- Impuestos a la utilidad**

##### **a) Impuesto sobre la renta (ISR)**

La Institución está sujeta al ISR. Conforme a la nueva Ley de ISR de 2014 (Ley 2014) la tasa para 2022 y 2021 fue el 30% y continuará al 30% para años posteriores.

##### **b) Resultado fiscal**

Las principales diferencias entre el resultado contable y fiscal, derivan del efecto del ajuste anual por inflación, provisiones, método de participación y gastos no deducibles. En 2022 y 2021, el resultado fiscal reportado por la Institución ascendió a una pérdida fiscal de \$16,463,103 y \$11,374,848 respectivamente.

##### **c) Participación de los Trabajadores en la Utilidades**

En los ejercicios de 2022 y 2021 no se generaron una base para PTU, por lo que no se deberá distribuir en los términos de los artículos 122 y 123 de La Ley Federal de Trabajo.

##### **d) Impuestos diferidos**

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el impuesto corriente y diferido en el estado de resultados se integra como sigue:

	<b>2022</b>	<b>2021</b>
ISR diferido	\$ 5,034,337	\$ 2,501,436
ISR causado	0	89,124
<b>Total impuestos diferidos</b>	<b>\$ 5,034,337</b>	<b>\$ 2,590,561</b>

**SPP Institución de Seguros, S.A. de C.V.**  
 Notas a los estados financieros Consolidados  
 31 de diciembre de 2022 y 2021  
 (Cifras expresadas en pesos mexicanos)

**e) Tasa efectiva**

Derivado de la aplicación de la NIF D-4, y en relación de la determinación del resultado contable y el fiscal, y de las partidas temporales, al 31 de diciembre de 2022 y 2021 se determina una tasa efectiva de -23% y -12.21% respectivamente.

**12.- Capital contable**

**a) Capital Social**

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el capital social nominal ascendió a \$77,839,596 representado por 77,839,596 acciones ordinarias nominativas sin expresión de valor nominal, el cual se encuentra totalmente suscrito y pagado, respectivamente.

A continuación, se muestra la tenencia accionaria al cierre de 2022 y 2021.

**Integración de Capital Social al 31 de diciembre de 2022**

<b>Nombre</b>	<b>Acciones Serie A</b>	<b>Total Capital Fijo</b>	<b>Acciones Serie B</b>	<b>Total Capital Variable</b>	<b>Total</b>
Global Insurance Group Holding Company Inc.	38,141,403	\$ 38,141,403	0	\$ 0	\$ 38,141,403
Juan Carlos Merlo Bello	39,698,193	\$ 39,698,193	0	\$ 0	\$ 39,698,193
<b>Total</b>	<b>77,839,596</b>	<b>\$ 77,839,596</b>	<b>0</b>	<b>\$ 0</b>	<b>\$ 77,839,596</b>

**Integración de Capital Social al 31 de diciembre de 2021**

<b>Nombre</b>	<b>Acciones Serie A</b>	<b>Total Capital Fijo</b>	<b>Acciones Serie B</b>	<b>Total Capital Variable</b>	<b>Total</b>
Global Insurance Group Holding Company Inc.	38,141,403	\$ 38,141,403	0	\$ 0	\$ 38,141,403
Juan Carlos Merlo Bello	39,698,193	\$ 39,698,193	0	\$ 0	\$ 39,698,193
<b>Total</b>	<b>77,839,596</b>	<b>\$ 77,839,596</b>	<b>0</b>	<b>\$ 0</b>	<b>\$ 77,839,596</b>

**b) Aportaciones para futuros aumentos de capital**

Al cierre del ejercicio 2022 no se han realizado aportaciones para futuros aumentos de capital que se tengan que revelar en el presente.

**SPP Institución de Seguros, S.A. de C.V.**  
 Notas a los estados financieros Consolidados  
 31 de diciembre de 2022 y 2021  
 (Cifras expresadas en pesos mexicanos)

**c) Acta de Asamblea Anual**

En acta de la Asamblea Anual General Ordinaria de Accionistas celebrada el 29 de abril de 2022, se acordó aprobar los estados financieros del ejercicio 2021, ratificación de los miembros integrantes de consejo de administración y ratificación del Comisario de la Institución.

**d) Negocio en Marcha**

En el ejercicio que terminó el 31 de diciembre de 2022 y 2021, la Institución, sufrió una pérdida de \$ 17,036,205 y \$23,107,907; respectivamente esas fechas tiene pérdidas acumuladas por \$ 49,405,814 y \$26,297,907. Esta situación, indica la existencia de una incertidumbre material que puede crear una duda sustancial sobre la capacidad de la Institución para continuar como negocio en marcha, y por lo tanto, la Institución pudiera no lograr la realización de sus activos y cumplir con sus obligaciones en el curso normal de sus operaciones, por lo que los accionistas manifiestan contar con la solvencia económica y patrimonial para hacer frente a cualquier obligación o solventarlas pérdidas de ejercicios anteriores.

**e) Requerimiento de inversión y capitalización**

El Requerimiento de Capital de Solvencia (RCS) que se genera al cierre de diciembre 2022 por la cantidad de \$21,327,412; se integra por un 90.37% asociado a los riesgos técnicos y financieros y un 9.63% al riesgo operativo. Dicho requerimiento representa el 35.86% del valor del capital de la Institución.

El Requerimiento de Capital de Solvencia (RCS) por el ejercicio 2021 corresponde a \$8,870,309.

<b>RC por Riesgos 2022</b>	<b>% RCS</b>	<b>RSC</b>
Riesgos técnicos y financieros	90.37%	19,274,467
Riesgo operativo	9.63%	2,052,945
Otros riesgos de contraparte	0%	0
Total		21,327,412

<b>Capital Contable</b>	<b>59,477,141</b>
RCS / Capital Contable	35.86%

**SPP Institución de Seguros, S.A. de C.V.**  
 Notas a los estados financieros Consolidados  
 31 de diciembre de 2022 y 2021  
 (Cifras expresadas en pesos mexicanos)

<b>RC por Riesgos 2021</b>	<b>% RCS</b>	<b>RSC</b>
Riesgos técnicos y financieros	91.68%	8,132,378
Riesgo operativo	8.32%	737,931
Otros riesgos de contraparte	0%	0
Total		8,870,309

<b>Capital Contable</b>	<b>66,486,192</b>
RCS / Capital Contable	13.34%

#### **Restricciones a la disponibilidad del capital contable**

- De acuerdo con las disposiciones de la LISF, de la utilidad neta del ejercicio deberá separarse un mínimo del 10% para incrementar la reserva legal, hasta que ésta alcance el equivalente al importe del capital pagado.
- La utilidad registrada en el estado de resultados y en el capital contable, derivada de la valuación de inversiones, no será susceptible de distribución a los accionistas en tanto no se efectúe la enajenación de dichos valores.
- Las utilidades que se distribuyan en exceso al saldo de la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta (CUFIN), estarán sujetas al pago del ISR corporativo a la tasa vigente al momento de realizarse el pago. Al 31 de diciembre de 2022, el saldo de la CUFIN ascendió a cero.
- En caso de reducción de capital, estará gravado el reembolso que exceda de la Cuenta de Capital de Aportación Actualizada (CUCA), según los procedimientos establecidos en la Ley del ISR. Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la CUCA ascendió a \$94,417,108 y \$87,581,137 respectivamente.
- La LISF, en su artículo 294, establece que la Institución que tenga faltantes en su capital mínimo pagado, en la cobertura de su Base de Inversión o en los Fondos Propios Admisibles requeridos para respaldar el requerimiento de capital de solvencia que exige la LISF, ni en desapego a lo previsto en el artículo 309 de la LISF no podrá repartir dividendos.
- Asimismo, podrán pagar los dividendos decretados por sus asambleas generales de accionistas, y las Sociedades Mutualistas podrán repartir remanentes entre los mutualizados, cuando los estados financieros de dichas sociedades hayan sido aprobados y publicados en términos de lo señalado por los artículos 304 y 305 de la LISF.
- Las disposiciones de la CNSF establecen que los activos por impuestos diferidos que las instituciones de seguros registren, no podrán considerarse como inversiones para cubrir las reservas técnicas ni el capital mínimo de garantía y no serán objeto de reparto de utilidades.
- Los dividendos que se paguen a personas físicas y a personas morales residentes en el extranjero sobre utilidades están sujetas a una retención de un impuesto adicional del 10%.



**SPP Institución de Seguros, S.A. de C.V.**  
 Notas a los estados financieros Consolidados  
 31 de diciembre de 2022 y 2021  
 (Cifras expresadas en pesos mexicanos)

**13.- Beneficios a los Empleados**

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la Institución y Subsidiarias tienen establecidos planes de retiro con beneficios definidos para sus trabajadores, los beneficios derivados de dichos planes se basan principalmente en los años de servicios cumplidos por el trabajador y remuneración a la fecha de retiro. El reconocimiento de los costos y reservas de pensiones y primas de antigüedad y beneficios al retiro fue determinado por especialista independiente de acuerdo con lo establecido en la NIF D-3, "Beneficios a los empleados" y conforme a lo dispuesto por la Comisión.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 el saldo del rubro de "Reservas para obligaciones laborales" asciende a \$1,384,099 y \$316,922 respectivamente.

**14.- Primas emitidas**

El importe del valor nominal de primas emitidas consolidadas por la Institución al 31 de diciembre de 2022 y 2021, se muestra como sigue:

	<b>2022</b>	<b>2021</b>
Accidentes y enfermedades	\$ 2,482,719	\$ 2,066,347
Daños	56,332,068	25,023,897
Total primas emitidas	<b>\$ 56,814,787</b>	<b>\$ 27,090,244</b>

**15.- Calificación otorgada en escala nacional**

La Institución recibió el 22 de julio de 2022 el reporte de calificación de calidad crediticia, AM Best ha asignado una Calificación de Fortaleza Financiera (FSR, por sus siglas en inglés) de B+ (Buena), una Calificación Crediticia de Emisor (ICR, por sus siglas en inglés) de Largo Plazo de "bbb-" (Buena) y una Calificación en Escala Nacional México de "aa-.MX" (Superior) a SPP Institución de Seguros S.A. de C.V,

La perspectiva asignada a estas Calificaciones Crediticias (calificaciones) es estable.

**16.- Contingencias**

**Revisiones de la SHCP**

De acuerdo con la legislación vigente, las autoridades hacendarias tienen la facultad de revisar hasta cinco ejercicios anteriores a su inicio de facultades de revisión, cualquier declaración anual presentada en dicho plazo, lo que pudiera generar diferencias en impuestos derivadas de los distintos criterios de interpretación de las disposiciones fiscales entre la Institución y las autoridades hacendarias, en caso de la eventual revisión de las declaraciones de impuestos presentadas por la Institución.

**SPP Institución de Seguros, S.A. de C.V.**  
Notas a los estados financieros Consolidados  
31 de diciembre de 2022 y 2021  
(Cifras expresadas en pesos mexicanos)

**17.- Otras notas de revelación**

En el ejercicio 2022, la Institución no presentó actividades interrumpidas que afecten el estado de resultados del ejercicio.

No han ocurrido hechos posteriores al cierre del ejercicio que afecten las cifras de los estados financieros o que hubieran requerido presentar información complementaria.

**Nota de Revelación Covid – 19.**

Conforme a los artículos 304, 305, 306, 307, 308, 312 y 389 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas (LISF), las Instituciones y Sociedades Mutualistas deben considerar, en la elaboración de las notas de revelación a sus estados financieros básicos consolidados anuales, lo establecido en la fracción VI de la Disposición 23.1.14 de la Circular Única de Seguros y Fianzas.

Dado lo anterior se manifiesta lo siguiente:

La comunicación y trámites con las entidades regulatorias, no se han visto afectadas para dar cumplimiento con los reportes regulatorios o solicitud de información.

Por el momento no se han realizado como tal un plan de contingencia, la continuidad del negocio no ha cesado o disminuido, solo se ha adoptado la modalidad de trabajo en casa (home office) a quienes puedan realizarla a fin de reducir la actividad presencial en la oficina y cumplir con el protocolo de sanidad como es la sanitización de oficinas, el uso obligatorio de cubrebocas, utilización de tapetes sanitizantes y el uso del gel anti-bacterial, lo anterior a fin de evitar la propagación del virus del Covid-19 y contagio de los empleados dentro de las instalaciones.

El Flujo de información entre los asegurados y reaseguradores no han tenido impactos importantes en nuestros procesos, tomando en consideración que, para la entrega de la documentación y pagos de primas, se prevén con las partes involucradas plazos más desahogados que los de manera habitual, conforme a los lineamientos establecidos por la Comisión.

Al momento no se ha tenido afectación en los costos de acuerdo con la operación del giro.

No se han tenido impactos relevantes en las primas suscritas y por recuperar en el ejercicio.

No se ha registrado ningún efecto en la materialización de otros riesgos.

Finalmente consideramos que no tenemos mayor información significativa que revelar al respecto.

**18.- Fondo especial de seguros - no vida**

Las Instituciones de seguros deben aportar el equivalente en moneda nacional del 0.06% de las primas emitidas a un fondos especiales, cuya finalidad es apoyar a las instituciones de seguros que presenten problemas financieros, según criterios de la CNSF, para cumplir con sus obligaciones ante los contratantes asegurados y beneficiarios de sus pólizas de seguros, este fondo especial tendrá el límite en el caso de no-vida, al equivalente a 1.12% de la suma de las primas emitidas totales del mercado relativas.

**SPP Institución de Seguros, S.A. de C.V.**  
Notas a los estados financieros Consolidados  
31 de diciembre de 2022 y 2021  
(Cifras expresadas en pesos mexicanos)

**19.- Autorización de la emisión de los estados financieros:**

Los estados financieros adjuntos fueron autorizados para su emisión el 13 de marzo de 2023, por el Lic. Eduardo Zesati Andrade, director general de la Institución, consecuentemente estos no reflejan los hechos ocurridos después de esa fecha, y están sujetos a la aprobación de la Institución, quien puede decidir su modificación de acuerdo con lo dispuesto en la Ley General de Sociedades Mercantiles.

---

Lic. Eduardo Zesati Andrade  
Director General

---

L. C. Simón Pedro Trejo Pelcastre  
Subdirector de Administración y Finanzas

---

C. P. Gonzalo Curiel Dávalos  
Auditor Interno

\*\*\*\*\*



13 de marzo de 2023

## Anexo B

### **Informe del auditor externo independiente respecto de irregularidades observadas a SPP Institución de Seguros, S.A. de C.V., y, que, de no haberse corregido por ésta, hubieran causado salvedades al dictamen de 2022.**

En atención a la disposición 23.1.14., fracción VII, de la Circular Única de Seguros y Fianzas (CNSF), manifestamos lo siguiente en relación a los estados financieros auditados al 31 de diciembre de 2022, de SPP Institución de Seguros, S.A. de C.V.

No detectamos irregularidades que, de no haberse corregido por la Institución, hubieran causado salvedades al dictamen de SPP Institución de Seguros, S.A. de C.V., al 31 de diciembre de 2022.

García Hidalgo, Velázquez González y Asociados S. C.

C.P.C. Luis Antonio Velázquez González  
Firmado digitalmente por C.P.C.  
Luis Antonio Velázquez González  
Fecha: 2023.03.17 17:16:05 -06'00'

---

C. P. C. Luis Antonio Velázquez González  
Registro ante la CNSF No. AE13322021  
Ciudad de México, 13 de marzo de 2023.



## Anexo C

**Informe del auditor externo independiente, sobre las variaciones existentes entre las cifras de los estados financieros básicos anuales formulados al cierre del ejercicio de que se trate, entregados a la Comisión, y las correspondientes a las cifras dictaminadas por el auditor externo independiente, incluyendo una explicación de las variaciones que se presentaron.**

En atención a la disposición 23.1.14., fracción VIII, de la Circular Única de Seguros y Fianzas (CNSF), manifestamos lo siguiente con relación a los estados financieros auditados al 31 de diciembre de 2022, de SPP Institución de Seguros, S.A. de C.V.

No hubo variaciones entre las cifras de los estados financieros básicos anuales entregados a la Comisión, que identificamos en las cifras control del Reporte Regulatorio sobre estados financieros (RR-7) del mes de diciembre de 2022 (activo, pasivo, capital, prima emitida y utilidad (pérdida) del ejercicio, y las cifras sujetas a nuestra auditoría de SPP Institución de Seguros, S.A. de C.V., al 31 de diciembre de 2022.

En la siguiente página se muestran el detalle del comparativo antes mencionado.  
(Cifras en pesos)

García Hidalgo, Velázquez González y Asociados S. C.

C.P.C. Luis Antonio  
Velázquez González

Firmado digitalmente por C.P.C.  
Luis Antonio Velázquez González  
Fecha: 2023.03.17 17:16:30 -06'00'

---

C. P. C. Luis Antonio Velázquez González  
Registro ante la CNSF No. AE13322021  
Ciudad de México, 13 de marzo de 2023.



Cuenta	Nombre	Cifras Auditoria	Cifras RR-7	Variación
1101	INVERSIONES EN VALORES GUBERNAMENTALES	55,646,690.01	55,646,690.01	0.00
1102	INVERSIONES EN VALORES DE EMPRESAS PRIVADAS	7,889,222.66	7,889,222.66	0.00
1108	VALORES RESTRINGIDOS.	0.00	0.00	0.00
1120	DEUDOR POR REPORTO	418,572.53	418,572.53	0.00
1501	CAJA	21,000.00	21,000.00	0.00
1502	BANCOS, CUENTA DE CHEQUES	9,080,650.95	9,080,650.95	0.00
1604	DEUDORES POR PRIMAS DE ACCIDENTES Y ENFERI	11,683,380.73	11,683,380.73	0.00
1622	AGENTES, CUENTA CORRIENTE	1,393,177.76	1,393,177.76	0.00
1628	PRESTAMOS AL PERSONAL	0.00	0.00	0.00
1630	DEUDORES DIVERSOS	1,207,759.60	1,207,759.60	0.00
1632	DEPÓSITOS EN GARANTÍA.	10,257.26	10,257.26	0.00
1633	I.V.A. PAGADO POR APLICAR	1,046,740.42	1,046,740.42	0.00
1701	INSTITUCIONES DE SEGUROS, CUENTA CORRIENTE	0.00	0.00	0.00
1706	PARTICIPACION DE REASEGURADORES POR SINIES	618,318.13	618,318.13	0.00
1707	PARTICIPACION DE REASEGURADORES POR RIESG	2,829,158.91	2,829,158.91	0.00
1750	SUBSIDIARIAS	0.00	0.00	0.00
1752	OTRAS INVERSIONES PERMANENTES	370,000.00	370,000.00	0.00
1801	MOBILIARIO Y EQUIPO	1,576,979.29	1,576,979.29	0.00
1901	PAGOS ANTICIPADOS	0.00	0.00	0.00
1902	IMPUESTOS PAGADOS POR ANTICIPADO	1,628,159.65	1,628,159.65	0.00
1903	GASTOS DE ESTABLECIMIENTO Y REORGANIZACION	10,573,229.18	10,573,229.18	0.00
1905	OTROS CONCEPTOS POR AMORTIZAR	323,750.00	323,750.00	0.00
1914	IMPUESTOS A LA UTILIDAD DIFERIDOS POR APLICAR	30,188,591.52	30,188,591.52	0.00
2106	RESERVA PARA RIESGOS EN CURSO DE ACCIDENTE	-158,054.17	-158,054.17	0.00
2107	RESERVA PARA RIESGOS EN CURSO DE DAÑOS	-47,305,099.73	-47,305,099.73	0.00
2121	RESERVA PARA OBLIGACIONES PENDIENTES DE CU	0.00	0.00	0.00
2125	RESERVA PARA OBLIGACIONES PENDIENTES DE CU	-5,632,246.54	-5,632,246.54	0.00
2133	PRIMAS EN DEPOSITO	-288,816.15	-288,816.15	0.00
2201	RESRVAS PARA OBLIGACIONES LABORALES	-1,384,099.00	-1,384,099.00	0.00
2302	AGENTES, CUENTA CORRIENTE	-1,835,933.77	-1,835,933.77	0.00
2303	COMISIONES POR DEVENGAR	-486,882.19	-486,882.19	0.00
2407	ACREEDORES POR POLIZAS CANCELADAS	-21,585.51	-21,585.51	0.00
2408	ACREEDORES DIVERSOS	-10,674,522.69	-10,674,522.69	0.00
2501	INSTITUCIONES DE SEGUROS, CUENTA CORRIENTE	-885,159.12	-885,159.12	0.00
2510	ACREEDORES POR PRIMAS DE COBERTURAS DE RE	0.00	0.00	0.00
2601	PROVISIÓN PARA LA PARTICIPACIÓN DE UTILIDADES	-211,191.99	-211,191.99	0.00
2602	PROVISIÓN PARA EL PAGO DE IMPUESTOS	-89,124.17	-89,124.17	0.00
2604	PROVISIONES PARA OBLIGACIONES DIVERSAS	-456,545.33	-456,545.33	0.00
2605	IMPUESTOS RETENIDOS A CARGO DE TERCEROS	-924,815.17	-924,815.17	0.00
2606	I.V.A. POR PAGAR	-282,385.98	-282,385.98	0.00
2607	I.V.A. POR DEVENGAR.	-1,624,039.72	-1,624,039.72	0.00
2702	PROVISION PARA EL PAGO DE IMPUESTOS A LA UTILI	0.00	0.00	0.00
2704	RECARGOS SOBRE PRIMAS POR DEVENGAR	-67,927.67	-67,927.67	0.00
3204	DEPRECIACION ACUMULADA DE MOBILIARIO Y EQUIF	-891,374.68	-891,374.68	0.00
3301	AMORTIZACION ACUMULADA DE GASTOS DE ESTABL	-3,700,630.14	-3,700,630.14	0.00
3303	AMORTIZACION ACUMULADA DE OTROS CONCEPTO	-107,953.18	-107,953.18	0.00
3404	ESTIMACION PARA CASTIGOS DE ADEUDOS DIVERSC	-110.35	-110.35	0.00
4101	CAPITAL SOCIAL	-77,839,595.68	-77,839,595.68	0.00
4201	RESERVA LEGAL.	-39,225.19	-39,225.19	0.00
4204	APORTACIONES PARA FUTUROS AUMENTOS DE CAP	-34,725,740.00	-34,725,740.00	0.00
4303	SUPERAVIT POR VALUACION DE VALORES	-101,338.07	-101,338.07	0.00
4304	DEFICIT POR VALUACION DE VALORES	1,800,508.86	1,800,508.86	0.00



Cuenta	Nombre	Cifras Auditoria	Cifras RR-7	Variación
4306	IMPUESTO SOBRE LA RENTA DIFERIDO DE LAS INVEI	-15,013,769.56	-15,013,769.56	0.00
4501	UTILIDADES DE EJERCICIOS ANTERIORES	-441,116.59	-441,116.59	0.00
4601	PÉRDIDAS DE EJERCICIOS ANTERIORES.	49,846,935.77	49,846,935.77	0.00
5107	PRIMAS CEDIDAS	8,498,579.17	8,498,579.17	0.00
5201	AJUSTE A LAS RESERVAS DE RIESGOS EN CURSO	29,188,869.37	29,188,869.37	0.00
5209	AJUSTE A LA RESERVA PARA OBLIGACIONES PENDIE	5,041,930.18	5,041,930.18	0.00
5210	AJUSTE A LA RESERVA DE GASTOS DE AJUSTE ASIGI	894.42	894.42	0.00
5301	COSTO DE COBERTURAS DE REASEGURO Y REAFIAI	1,286,228.58	1,286,228.58	0.00
5303	COMISIONES A AGENTES DE SEGUROS Y FIANZAS, P	474,397.59	474,397.59	0.00
5305	COMISIONES A AGENTES DE SEGUROS Y FIANZAS, P	3,955,079.16	3,955,079.16	0.00
5309	OTROS GASTOS DE ADQUISICION	14,173,951.40	14,173,951.40	0.00
5401	SINIESTROS DEL SEGURO DIRECTO	2,901,611.90	2,901,611.90	0.00
5411	GASTOS DE AJUSTE DE SINIESTROS DEL SEGURO D	852,781.59	852,781.59	0.00
5501	REMUNERACIONES AL PERSONAL	9,097,908.88	9,097,908.88	0.00
5502	PRESTACIONES AL PERSONAL	3,645,924.00	3,645,924.00	0.00
5503	HONORARIOS	2,759,435.10	2,759,435.10	0.00
5504	OTROS GASTOS DE OPERACION	6,369,523.73	6,369,523.73	0.00
5505	RENTAS	1,306,961.94	1,306,961.94	0.00
5506	IMPUESTOS DIVERSOS	290,458.37	290,458.37	0.00
5507	CASTIGOS	96.84	96.84	0.00
5508	DEPRECIACIONES	374,334.74	374,334.74	0.00
5510	AMORTIZACIONES	1,089,697.91	1,089,697.91	0.00
5511	CONCEPTOS NO DEDUCIBLES PARA EFECTOS DEL I	389,604.15	389,604.15	0.00
5601	COMISIONES	330,565.78	330,565.78	0.00
5603	PERDIDA EN VENTA DE INVERSIONES	338,900.32	338,900.32	0.00
5604	PERDIDA POR VALUACION DE INVERSIONES	170,155.50	170,155.50	0.00
5701	COMISIONES POR INTERMEDIACION EN OTROS SER'	0.00	0.00	0.00
5702	COMISIONES A AGENTES SOBRE RECARGOS	0.00	0.00	0.00
5703-00	PERDIDA DE SUBSIDIARIA DE METODO DE PARTICIP	0.00	0.00	0.00
5705	IMPUESTOS A CARGO DE LA INSTITUCION	0.00	0.00	0.00
5706	IMPUESTOS A LA UTILIDAD DIFERIDOS	-91,944.90	-91,944.90	0.00
5707	PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LA UTILI	0.00	0.00	0.00
5713	EGRESOS VARIOS	32,487.52	32,487.52	0.00
6107	PRIMAS DEL SEGURO DIRECTO.	-56,814,787.47	-56,814,787.47	0.00
6301	COMISIONES POR REASEGURO Y REAFIANZAMIENTC	-3,177,020.20	-3,177,020.20	0.00
6501	DERECHOS O PRODUCTOS DE POLIZAS	-230,639.63	-230,639.63	0.00
6506	INGRESOS VARIOS.	-5,212,913.19	-5,212,913.19	0.00
6601	INTERESES SOBRE VALORES GUBERNAMENTALES	-3,996,832.35	-3,996,832.35	0.00
6602	INTERESES SOBRE VALORES DE EMPRESAS PRIVAD	-599,284.51	-599,284.51	0.00
6614	OTROS PRODUCTOS E INTERESES	-24,866.15	-24,866.15	0.00
6616	UTILIDAD POR VALUACION DE INVERSIONES	-294,789.39	-294,789.39	0.00
6617	UTILIDAD EN VENTA O AMORTIZACION	-19,029.42	-19,029.42	0.00
6620	RECARGOS SOBRE PRIMAS.	-74,460.53	-74,460.53	0.00
6621	CAMBIOS	-55,213.78	-55,213.78	0.00
6625	PARTICIPACION EN EL RESULTADO DE SUBSIDIARIA	-7.01	-7.01	0.00
6703	INGRESOS POR ADMINISTRACION DE SERVICIOS CO	0.00	0.00	0.00
6707	IMPUESTOS A LA UTILIDAD DIFERIDOS	-4,942,392.51	-4,942,392.51	0.00
7601	PERDIDA FISCAL AMORTIZABLE	53,772,890.51	53,772,890.51	0.00
7901	CAPITAL DE APORTACION ACTUALIZADO	94,417,107.68	94,417,107.68	0.00
7961	GARANTIAS RECIBIDAS POR REPORTEO	22,015.97	22,015.97	0.00
7999	REQUERIMIENTO DE CAPITAL DE SOLVENCIA	21,327,412.21	21,327,412.21	0.00

C.P.C. Luis  
Antonio  
Velázquez  
González

Firmado digitalmente  
por C.P.C. Luis Antonio  
Velázquez González  
Fecha: 2023.03.17  
17:16:52 -06'00'